

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.

OFICIO.- SG-13/ 2020.

ASUNTO: CONTESTACIÓN UTI.

ING. JUAN MANUEL MADRIGAL ESPARZA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

El que suscribe Lic. Arturo Quezada Camarena, en mi carácter de Secretario General, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco periodo 2018 – 2021; Por medio del presente escrito lo envié un cordial saludo, encontrándome en tiempo y forma de acuerdo al artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por este conducto vengo a dar contestación a su oficio número 47/2020 de fecha 14 de Febrero del 2020, por lo cual manifiesto lo siguiente:

- EN EL TRANCURSO DE LAS FECHAS 01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, NO SE HA LLEVADO A CABO CAMBIOS ZONIFICACIÓN Y NI SE HAN AUTORIZADO CAMBIO DE USO DE SUELO.

Sin más por el momento me despido reiterándoles mis atenciones distinguidas, extendiéndole la presente petición de la persona interesada para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"
DEGOLLADO, JALISCO; A 14 DE FEBRERO DEL 2020


ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA

FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL

